

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3623** *DISEÑO Y ARQUITECTURA TRADICIONAL, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 232/10 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguido contra el deudor Diseño y Arquitectura Tradicional, S.L., se ha dictado con fecha 2 de febrero de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 13.164,87 euros.

Gijón, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008714-1